**Registro Civil de Santo Domingo ceduló a esposos de 75 y 85 años**

**Santo Domingo, septiembre 18 de 2013**

Una brigada solidaria del Registro Civil Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas, llegó hasta el domicilio de los esposos José Salvador Pachacama Amagua y Juana Antonia Rosero Brito, de 85 y 75 años de edad respectivamente.



Los esposos tienen problemas para movilizarse debido a su avanzada edad. Señalaron que ya no podían usar sus manos para firmar por lo que necesitaban renovar su documento de identidad. La brigada institucional los ceduló e hizo constar su huella dactilar en el nuevo documento.

La pareja de adultos mayores son oriundos de la ciudad de Quito y residen en Santo Domingo desde hace varios años. En esta ciudad se instalaron para trabajar y criar a sus hijos.

**Comunicación Social**

**@registrocivil**